0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

MARCELA INES RUIZ GARCIA
Firmado digitalmente por MARCELA INES RUIZ GARCIA
Fecha: 2024.11.15 22:12:49 -05'00'

Número : 7539

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MARCELA INES RUIZ GARCIA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O231017330120240182	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	O2320202009911 24 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	13.470.390
			Total	**13.470.390**

CDP :6175

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 3258-2024

Objeto:

MODIFICACIÓN N° 1 Y ADICIÓN N° 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 3258-2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES Y LA CORPORACIÓN TOPOFILIA, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACCIONES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DEL INSTITUTO, PARTICULARMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, CON ESTRATEGIAS DE CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS ARTES”, CON EL OBJETIVO DE CREAR ESPACIOS QUE FOMENTEN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE LAS DIMENSIONES DEL ARTE”.

Beneficiario : 1000570229 NIT 830089648 CORPORACION TOPOFILIA

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 15 DE 2024

Documento firmado por:MARCELA INES RUIZ GARCIA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: MIRUIZG 15.11.2024

Elaboró: JEMONTANAME 15.11.2024

Impresión:15.11.2024-22:10:54 MIRUIZG 5000767492 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.